

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO
SEMINARIO DE S. LUIS POTOSÍ, EL 13 DE NOVIEMBRE
DE 1907.



UNO de los asuntos en que los Prelados españoles trabajaron con más brío y acierto en el Concilio de Trento, y por lo que les cabe más honra, fué la creación de Seminarios Conciliares.

Altamente satisfactorio es para mí, el empezar mi discurso citando estas memorables palabras del autor de la Historia de las Universidades Españolas. Ellas explican el apresuramiento con que los Prelados de esta Nueva España erigieron los Seminarios que aún subsisten, y que no ceden en antigüedad á los de la Madre Patria. 1544 es la fecha que se asigna á la erección del Seminario de Méjico, siendo así que el de Granada, que es el más antiguo de España, sólo se abrió en 1547, y que Santiago, Toledo y Sevilla, no tuvieron Seminarios hasta 1825, 1847 y 1848, respectivamente.

Pero (si me permitís seguir citando al mismo autor) los Padres del Concilio, al consignar, en la Sesión XXIII, como cosa urgente y muy necesaria, la creación de Seminarios, miraron más á la educación

que á la instrucción de la juventud destinada al clericalo; observación que no se ha tenido bastante en cuenta, á pesar de ser obvia. Que no hacían falta los estudios de Teología en España, lo acreditaban los mismos Padres que allí estaban, y la nombradía de más de 20 Universidades que por entonces había, con más de cien colegios y conventos en que también se enseñaba. Pero los estudiantes mismos de Teología, mezclados entre una juventud aviesa y bulliciosa, no siempre eran de costumbres humildes, pacíficas y puras; ni tampoco los Colegios que ni dependían de los Obispos, ni atendían con preferencia á los pobres, á pesar de las constituciones, ni tenían clausura más que de nombre, ni condiciones de humildad cristiana, cuando en muchos de ellos fermentaba un orgullo aristocrático.

Aunque este cuadro pinta las costumbres del siglo XVI, nosotros mismos hemos visto su original en la segunda mitad del siglo XIX, y aun aquí, en esta ciudad, pudisteis contemplarlo hace más de 25 años. Aunque *conciliares*, los Seminarios todos de Méjico fueron una especie de Universidades, con la misma mezcla de estudiantes de todo género, con la misma relajada disciplina, con el idéntico espíritu de rebelión y desobediencia.

Empezando con el egregio Arzobispo de Michoacán, Munguía, muchos Prelados de los que inmediatamente nos han precedido, trataron de reformar sus planteles eclesiásticos, y de reducirlos á verdaderos Seminarios, que sólo encerrarán á jóvenes destinados al sacerdocio. Pero todos se estrellaron ante la idea general, transmitida de generación en generación, de que un Seminario tiene que ser una *arca de Noé*, á cuyo recinto todos tienen derecho de entrar, y cuya puerta no es lícito

cerrar á ninguna clase de alimañas, por dañinas que sean. Vosotros mismos, Señores, que me estáis escuchando, estoy seguro que os admiráis de que, á medida que amplío y engrandezco el edificio, restrinja más y más el número de alumnos, y haga más difícil la admisión de los candidatos al sacerdocio y de los que aspiran á matricularse en nuestras aulas. Cesará vuestra admiración, cuando os forméis una idea clara de lo que ha de ser un Seminario.

El Concilio Plenario de la América latina, celebrado, podemos decir ayer, pues sólo se promulgó el 1.º del año de 1900, nos dice clara y terminantemente lo que debe ser un Seminario entre nosotros.

Es la mente de la Santa Madre Iglesia (dice), que los niños llamados al Santuario, se formen en colegios clericales, ó Seminarios. . . .

Cada diócesi ha de tener su Seminario. Aun sería de desearse que tuviera dos: uno menor, en que los niños estudien las humanidades, y uno mayor, para los alumnos que se dedican al estudio de la Filosofía y Teología. . . .

Los Seminarios menores no han de ser gimnasios mixtos en que la juventud destinada al siglo y á la Iglesia, crezca y se eduque promiscuamente, sino casas verdaderamente clericales y planteles de sacerdotes. . . . Las puertas de esta clase de escuelas y Seminarios sólo deben abrirse á aquellos cuya índole y voluntad dan esperanzas de que hayan de consagrarse perpetuamente al ministerio eclesiástico.

El Concilio de Trento quiere que se escoja, principalmente, á los hijos de los pobres; pero no excluye á los ricos, siempre que se eduquen á sus propias expensas y tengan el propósito de servir á Dios y á la Iglesia.

Téngase cuidado especial de que todos aprendan bien la lengua latina, que, consagrada perpetuamente por el uso de la Iglesia, es

intérprete de la tradición católica, y la puerta casi indispensable á las ciencias eclesiásticas.

Háganse todos los esfuerzos posibles para que no falte en los colegios el estudio de la lengua griega.

Obsérvese, sin interrupción, la vida común en el Seminario mayor, bajo uno y el mismo reglamento, y no se admitan externos, sino por gravísimas causas.

Con estas breves citas, ya podréis responder á estas preguntas, que conviene dirigiros:

¿Era Seminario el que encontré el año de 1885, en que casi todos los Teólogos y aspirantes al estado eclesiástico vivían en casas particulares, propias ó ajenas, y las más veces peligrosas?

¿Fué Seminario el que se había formado ocho años después, en que mis estudiantes clericales vivían, sí, en comunidad; pero anegados en medio del mar de alumnos seglares, sin la menor intención de recibir las sagradas órdenes, ni más aspiraciones que las de cursar instrucción primaria, y algunos ramos de adorno, mientras podían salir á disfrutar de los placeres del mundo, ó á trabajar para acumular dinero que les proporcionara esos placeres?

¿No habría sido un gran beneficio para la Iglesia de San Luis, y muy conforme al espíritu de los Concilios, el tener dos Seminarios, como en 1893 se probó?

¿Era Seminario el que encontré, en 1900, á mi regreso del Concilio Latino-Americano, con las aulas casi desiertas y sólo la escuela primaria llena de alumnos y confiada á un seglar?

El que sí es Seminario, es el plantel que hoy os presento, y del cual estoy altamente satisfecho. Aquí tenéis cátedras de Teología Tomística, que se enseña por la mañana, y de Teología vespertina, regentada por profesor diverso y perteneciente á diversa escuela. Aquí tenéis cátedras de Sagrada Escritura, en que no han entrado, por cierto, los principios anatematizados recientemente con el título de modernistas; de Teología Moral, de Historia Eclesiástica, de Derecho Canónico y Civil, de Elocuencia Sagrada, de Liturgia y Canto Gregoriano. Completo es el curso de Filosofía racional, y en la dialéctica se toma positivo empeño en que los alumnos se penetren de las sutilezas Aristotélicas, y sean capaces de argumentar, en forma netamente silogística, como en las mejores Universidades. En una y otra facultad, el idioma vulgar y exclusivo es la lengua latina, que los escolares saben perfectamente manejar. Lucidos fueron los exámenes de Hebreo, y, más aún, los de Griego; jamás había cursado esta cátedra un número tan grande de alumnos, todos ellos aprovechados. Distinguido es el Profesor de Matemáticas; pero no se permite á los alumnos cursarlas, si antes no han terminado el *curriculum* de humanidades. No publicamos ya el boletín meteorológico, que en este árido valle equivaldría á repetición uniforme de las mismas cifras; pero no están ociosos ni el observatorio, ni el gabinete de física; ni ha vuelto el anemómetro á plegar sus alas, como en 1900.

Los cursos de humanidades y retórica, aunque no

tan largos como yo quisiera (estoy contemplando prolongarlos un año), son ya completos, y la instrucción primaria se da conforme á nuestro plan general, sin perder de vista que nuestro objeto es formar ministros para el santuario.

Según este principio, y de acuerdo con lo mandado por el Concilio que hemos citado, en la Facultad de Teología todos los alumnos son internos. Preferimos que lo sean en la Filosófica; admitimos internos y externos en las humanidades: el internado, salvo raras excepciones, se cierra á los alumnos de primeras letras.

Para que los arreglos materiales correspondan á estas bases, al ampliar el edificio en la vastísima escala que tenéis á la vista, hemos construido muchas celdas ó aposentos para profesores, teólogos y filósofos. No hemos aumentado los dormitorios destinados á los alumnos de las clases inferiores, porque tampoco queremos que se llenen. Los padres de familia que no quieren ni correr el riesgo de que sus hijos se inclinen á la carrera eclesiástica, pueden, sin gran sacrificio, mandarlos á los diversos planteles que, al alcance de todas las fortunas, hay en diversas ciudades del país y del extranjero. Las comunicaciones son rápidas, y teniendo cada población su especialidad en planteles de educación, se satisface á todas las necesidades, sin que los colegios se hagan daño los unos á los otros, con imprudente competencia.

¡Ojalá que todos se penetraran de esta verdad! En

ningún país se tiene un manicomio en cada ciudad y en cada aldea. Por muchos que sean los locos en el mundo, no habría clientela para todos. Igual cosa debe decirse de los conventos del Buen Pastor, de las casas de corrección, de las escuelas especiales, de las Universidades. Si cada lugarejo quiere tener en su estrecho recinto un ejemplar de cada uno de estos institutos, se convertirá el mundo en una aglomeración de casas de muñecas.

Mi principio, basado en mi larga experiencia, es tener en mi territorio, pocos, muy pocos establecimientos de educación; pero grandes, bien montados, sin rivales ni posible competencia. Mi deseo es que este mi Seminario, sirva no sólo para mi diócesi y las escasas vocaciones que ella suministra, sino para todas las rayanas y aun otras del país y del extranjero. La situación y las condiciones peculiares de San Luis, á ello se prestan á maravilla. Progresa, como todas las poblaciones progresan actualmente en Méjico; pero no con esa rapidez y esa sed de mejoras puramente materiales, que ahoga los sentimientos cristianos, sofoca los estudios y hace olvidar al hombre su último fin. Sus habitantes son piadosos y sus costumbres profundamente cristianas, pero sin ser lo que llaman los profanos una ciudad levítica. Está, por tanto, designada para ser un centro de estudios eclesiásticos, y así lo ha sido, por lo menos, desde que hace veintitrés años fuí trasladado á esta diócesi. No habéis olvidado la colonia de Tehuantepec, que mandaba á hacer sus estudios en este

Seminario el actual Prelado de León, Sr. Mora. Os acordáis de seguro de los estudiantes tan selectos como numerosos, que me confiaba mi inolvidable y fraternal amigo, el Abad de Guadalupe, D. Antonio Plancarte y Labastida. Los teólogos que de la vecina República me han mandado en diversas épocas los Prelados de San Antonio, Denver, San Luis del Missouri y Boston, han dejado entre vosotros grata memoria.

Actualmente, la unión en mi persona de las diócesis de San Luis y Tamaulipas, hacen que este Seminario sirva para ambas. El Prelado del Saltillo también me favorece, y ha prometido seguir favoreciéndome con alumnos de su diócesi. Otro tanto acaba de hacer el de Linares, á quien en su reciente visita renové la oferta que hice á su predecesor y sucesor mío en esa Sede, el Sr. Garza Zambrano.

Ante esta perspectiva, comprendéis que no es, ni puede ser, demasiado grande, como á primera vista parece, el vasto edificio que hoy os presento acabado, pues lo que falta es tan poco, que puede considerarse como nada: *parum pro nihilo reputatur*.

Entre las palabras que os cité del Concilio de la América latina, quizás os fijaríais en esta frase: *cada diócesi ha de tener su Seminario*. Mientras los Padres del citado Sínodo trazábamos estas líneas en 1899, empezaba á prevalecer en el mundo un criterio algún tanto diferente, que se acentuó más y más al subir al trono de San Pedro el actual Pontífice. Del Concilio de Trento á esta fecha, se han multiplicado tanto las diócesis, que

aun en aquellos países en que abundan los elementos más que en el nuestro, es imposible que cada obispado sostenga un Seminario digno de tal nombre. Se ha pensado, pues, en reconcentrarlos en algún lugar que los tenga, y pueda prestar auxilio á sus vecinos.

Los primeros en idear esta reconcentración, fueron los Obispos ingleses, con el ilustre cardenal Vaughan á la cabeza. «¿A qué desperdiciar (se dijeron) tantos sacerdotes en regentear cátedras insignificantes, en que ni puede haber emulación, ni hay estímulo para el profesor? Unámonos, escojamos un edificio bien situado y ya de cierto renombre, y á él mandemos á todos nuestros alumnos.»

Escogieron el colegio en que yo recibí mi primera educación, cuando era todavía gimnasio secular, y el plantel aristocrático por excelencia; y empezando el Cardenal Arzobispo de Wesminster por cerrar su propio Seminario en Londres, mandó á Santa María de Oscott á sus alumnos, siguiendo su ejemplo los demás Obispos.

Lo que espontáneamente hicieron los ingleses, están poniendo en práctica, por orden terminante de Pío X, los Obispos de la Península itálica. Muchos Seminarios se han cerrado ya. Quedan en pie los de algunas ciudades privilegiadas; en las demás se han reducido los antiguos planteles á establecimientos de segunda enseñanza. Roma misma no ha padecido excepción; y las aulas, nada menos que del Seminario anexo á la Basílica Vaticana, acaban de cerrarse, por las mismas cau-

sas que movieron á los Obispos ingleses á dar el primer paso.

Pío X, aunque dejándoles cierta libertad, como acaba de declararlo á los Obispos lombardos, ha trazado á los Prelados italianos, un plan de estudios, minucioso hasta en sus últimos pormenores. En él ordena, que lo que aquí llamamos segunda enseñanza, sea conforme al plan de estudios del Gobierno civil, para que no pierdan sus cursos los alumnos de los seminarios menores, que al fin y al cabo no se sientan llamados al estado eclesiástico. ¡Ojalá que entre nosotros fuera aplicable este sabio plan! Pero la guerra á muerte declarada al latín, hace imposible el que la Iglesia se conforme con los planes del Gobierno. No sólo, sino que, en nuestras ciudades de provincia, el Obispo que no quiera perder por completo las vocaciones, deberá guardarse aun de los propios: es decir, de los institutos y congregaciones que tienen por regla no enseñar la lengua latina, ó que, por lo menos, la ven con poca estima. En los países verdaderamente civilizados, los estudios clásicos forman todavía la base de la educación. En Alemania, en Inglaterra, aun en los Estados Unidos, no se concibe siquiera un liceo en que no se enseñe el latín. En esta última República, por mucho tiempo se han visto obligados á enseñarlo, á despecho de su regla, aun los hijos de San Juan Bautista Lasalle, pues de otra suerte habrían quedado desiertas sus aulas.

Nosotros aquí luchamos contra todo viento y marea

en pro de la lengua latina, y nuestros esfuerzos no han sido infructuosos. Que un éxito aun más completo los corone en lo porvenir, es la plegaria que al daros mi bendición, para que vayáis á disfrutar de las ferias invernales, dirijo á la Eterna Sabiduría.

